

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS



OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5066/2017
BITÁCORA: 07/G1-0019/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 07 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEMARNAT
CHIAPAS
DESPACHADO
07 SEP 2017
DELEGACIÓN
FEDERAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

**EJIDO MATIAS CASTELLANOS
DOMICILIO CONOCIDO EJIDO MATIAS CASTELLANOS
LAS MARGARITAS, CHIAPAS**

ACUSE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Septiembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3472/2017 de fecha 23 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 795.058 Metros cúbicos	79	241	319	18060677	18060755
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 170.369 Metros cúbicos	17	320	336	18060756	18060772
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 34.837 Metros cúbicos	3	337	339	18060773	18060775
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 49.767 Metros cúbicos	5	340	344	18060776	18060780
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Liquidambar styraciflua</i> , (Liquidambar), 2.233 Metros cúbicos	1	345	345	18060781	18060781
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Liquidambar styraciflua</i> , (Liquidambar), 3.191 Metros cúbicos	1	346	346	18060782	18060782

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Agosto de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 100 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la información de las remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
AMANDO RIOS VALDEZ
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIAPAS

C.c.p. C. Jorge Constantino Kanter - Delegado Federal de la PROFEPA en Chiapas.- Ciudad
Ing. Bonifacio Flores González - Prestador de Servicios Técnicos Forestales y Responsable del Aprovechamiento.

VALIDACIÓN: Para seguimiento indicar bitácora 07/G1-0019/09/17
Personas autorizadas para recibir:

ARVIC/CCG/CASA/ASO/jmp/c